

MONITOREO MERIDIANO

IECM

La Misión de visitantes internacionales para la Consulta de **Presupuesto Participativo 2025** reconoció que este ejercicio organizado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** representa una valiosa oportunidad para fomentar la construcción de ciudadanía, fortalecer el tejido comunitario y promover la educación en valores democráticos desde las bases de la sociedad. El Informe de personas visitantes internacionales en el marco de la Misión de Observación del **IECM** para la Consulta de **Presupuesto Participativo 2025**, presentado en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, resalta la importancia de que las decisiones tomadas por la ciudadanía tengan un impacto real, ya que resulta fundamental para el desarrollo y la consolidación de redes comunitarias en barrios y colonias. [La Querella Digital \(sitio\)](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que Morena hizo bien al crear la Comisión Evaluadora de Incorporaciones para revisar los perfiles de los personajes políticos que quieran integrarse a esa institución. Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, la mandataria Federal dijo que se debe revisar el historial y el perfil de las personas que se integrarán al movimiento. [El Heraldito \(sitio\)](#)

A partir del primer minuto del 17 de octubre, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se considerará extinto, como parte de una serie de reestructuras que afectaron a los órganos autónomos del gobierno federal. Mediante su cuenta oficial en redes sociales, el ente regulador recordó las funciones realizadas durante más de una década, en la que fue el fiel de la balanza para evitar monopolios y competiciones abusivas en las telecomunicaciones. [El Heraldito \(sitio\)](#) , [El Economista \(sitio\)](#) ,

La Cámara de Diputados comenzó la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2026, que prevé ingresos por 10 billones 193 mil millones de pesos, esto es 891 mil millones de pesos más que para este año, y Morena explicó que los recursos proyectados tendrán respaldo y serán viables por las medidas en el Código Fiscal de la Federación, los aumentos a IEPS y derechos, así como el combate al contrabando. [La Jornada \(sitio\)](#)

CDMX

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), Pablo Vázquez Camacho, informó que a partir de los próximos días entrará en vigor las nuevas disposiciones del reglamento de tránsito y del reglamento de movilidad, las cuales establecen sanciones más severas para quienes incumplan las normas viales. El funcionario explicó que las multas por violaciones al reglamento aumentan significativamente, quedando la sanción mínima en 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA) y la máxima en 600 UMA, lo que equivale aproximadamente a entre 11 mil 300 y 68 mil pesos. [La Prensa \(sitio\)](#)